Bogotá, D.C., 21 de febrero de 2018

No. 001

Señora Teniente Coronel
VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión de **MAURICIO ORDOÑEZ GALINDO**

Respetuosamente, me permito enviar a la señora Teniente Coronel Directora Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión que contiene las obligaciones contractuales y la prestación del servicio **brindado a la fecha**, por parte de **MAURICIO ORDOÑEZ GALINDO**, quien presta sus servicios como Asesor Jurídico, teniendo en cuenta las condiciones expresas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 082 del 23 enero de 2018, cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA APOYAR EN LA ACTUALIZACIÓN JURÍDICA DE LOS ESTATUTOS Y DEFENSA JURÍDICA DEPORTIVA, DE LAS LIGAS QUE COMPONEN LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DEPORTIVA MILITAR, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1	Apoyar a la gestión en la actualización de los estatutos de las Ligas Deportivas de las FF.AA.
2	Apoyar en la revisión Jurídica de Manuales de FECODEMIL
3	Revisión a la reforma de la Ley 181 del Deporte.
4	Apoyar a la gestión en los temas jurídicos que requiera FECODEMIL.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se apoyó en la gestión en temas jurídicos en la respuesta a cuatro derechos de petición dirigidos a la Presidencia de FECODEMIL dentro de los términos de ley y el estricto cumplimiento de la tecnica jurídica descrita por la Constitución política y ley.

Se asistió a reunión de coordinación de los Juegos Inter escuelas de Cadetes 2018, en la Escuela Militar de Cadetes General Jose María Córdova con los señores Director y Subdirectores y el equipo de deportes de la unidad, acompañado en el asesoramiento jurídico al Presidente de la Federación.

Se realizó seguimiento a la acción de tutela impetrada contra la Presidencia de FECODEMIL y Ministerio de Defensa Nacional por parte del Suboficial de la Armada Nacional Camargo Gantiva Jeison.

Se proyectó el soporte legal en la expedición de una carta de libertad a un deportista de las Fuerzas Armadas que solicitó su desvinculación a nombre de FECODEMIL.

Se asistió a reunión de acercamiento y coordinación en el Centro de Rehabilitación Inclusiva CRI con el fin de estructurar jurídica y administrativamente la incorporación de la liga paralímpica de las FFAA al plan de rehabilitación del CRI, con asistencia de la señora Directora, el señor Coronel Subdirector y su cuerpo médico y asistencial.

Se acoplaron aspectos relativos a la función legal y administrativa de los estatutos de la FEDERACIÓN.

Se realizó visita a la liga Paralímpica de las FFAA ubicada en el Batallón de sanidad con el fin de conocer sus necesidades, composición y antecedentes legales buscando logra estructurar muy bien su función, objetivos y soporte legal.

Se verificaron las actividades realizadas por el Contratista y se constató que estas están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. No. 082 del 23 enero de 2018, por lo tanto se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindada a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

Atentamente,

MAURICIO ORDOÑEZ GALINDO
Contratista

Subteniente, Lady Vanessa Castaño Quintero
Supervisora del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota 1: Al informe se deberán anexar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor que garantice la adecuada ejecución del contrato, así como fotos, actas de recibo, cronogramas, entre otros.

Nota 2: El Supervisor del Contrato deberá verificar y certificar el cumplimiento de los pagos a los aportes parafiscales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES GESTIÓN ADMINISTATIVA Dirección Administrativa y Financiera	FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES	**Página:** 1 de 1
		Código: MDN-CGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.8
	SGI	**Vigente a partir de:** 04-01-2018

Bogota DC 21 DE FEBRERO DE 2018

Señora Teniente Coronel
VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares

Yo,MAURICIO ORDOÑEZ GALINDO, **identificado(a) con cédula No. 17347292** de la ciudad de Sogamoso responsable del IVA en el régimen común () simplificado (x) y con número de identificación tributario-17347292-6 , emitido por la DIAN de BOGOTA con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Paragrafo 4 de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI ()ó NO (x) estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable 2017 y que mis ingresos brutos en el año (2017) SI (x) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener titulo profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de $ 32.000.000.

Que para efectos de disminuir la base de retencion en la fuente cumplo con lo siquiente:

Rentas Exentas	**SI**	**NO**
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) *La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso*		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
ıes por enfermedad, maternidad o acc		X
Deducciones	**SI**	**NO**
1. Pago intereses de vivienda o		X
2. Deduccion por dependientes (Ver		X
3. Pagos Por Salud medicina		X
4. Pagos por aporte salud obligatoria		X

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificacion.

Nombres o Razón social del Contratante	**Nit del contratante**	**Fecha de iniciación del contrato**	**Fecha de Finalización del contrato**	**Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor durante el presente mes por el desarrollo de este contrato**	**Valor de IVA que cobrare sobre ese pago**
CGFM	**800230729-9**	24/01/2018	24/09/2018	$ 4.000.000	

Total en pesos	$ 4.000.000
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)	120,64
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:	$ 33.156

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTA, a los 21 días del mes de febrerodel año 2018

,MAURICIO ORDOÑEZ GALINDO
NOMBRE
C.C. No. 17347292

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE FUERZAS MILITARES Dirección Administrativa y Financiera	FORMATO TRAMITE DE PAGOS	**Página:** 1 de 1
		Código: MDN-CGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-30 V.4
	SGI	**Vigente a partir de:** 10-04-2014

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
800.230.729-9

No. *001*

CIUDAD Y FECHA *BOGOTA, 21 DE FEBRERO 2018*

NOMBRE CONTRATISTA: MAURICIO ORDOÑEZ GALINDO

Nit ò C.C.: 17347292

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS. ($4.000.000)

POR CONCEPTO DE: Prestacion de Servicios Contrato No.082 del 2018

En cumplimiento con el articulo 2o. Del Decreto 129 de 2010 me permito certificar que efectué los aportes correspondientes al Sistema de la Proteccion Social, conforme con las disposiciones legales, según Numero de planillas que acontinuación relaciono.

Planilla Aportes a Salud No.		*FECHA*	
Planilla Aportes a Pension No.	**8476240689**	*FECHA*	**16/02/2018**
Planilla Aportes a FOSYGA No.	**8476240689**	*FECHA*	**16/02/2018**
Planilla Riesgos Laborales No.	**8476240689**	*FECHA*	**16/02/2018**

A fin de dar cumplimiento con lo estipulado en el paragrafo 1 del Articulo 4 del Decreto 2271 de 18 de Junio de 2009 me permito solicitar la disminucion de la base de Retencion en la Fuente al momento del pago o abono en cuenta del contrato de Prestacion de Servicios No. **082** del **2018**.

Asi mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y pensiones presentados para el pago del mes de: febrero de 2018 corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retencion.

NOTA: EL PERSONAL CONTRATISTA PENSIONADO QUE PERTENECE AL REGIMEN DE EXCEPCION* (VER NOTA) ESTAN OBLIGADOS A REALIZAR APORTES AL FOSYGA (SALUD), POR LO TANTO DEBEN DILIGENCIAR SOLAMENTE LA CASILLA "Aportes a FOSYGA"LOS DEMAS PENSIONADOS DEBEN DILIGENCIAR LA CASILLA " Planilla Aportes a Salud No."

Cordialmente

MAURICIO ORDOÑEZ GALINDO
Nombre y Apellidos del Contratista

Firma:

Direccion CALLE 146 No. 7 f - 80 apto 704

Telefono 3107684760

***Nota PERTENECEN AL REGIMEN DE EXCEPCION:**

- º Los miembros de la Fuerzas Militares y de la Policia Nacional.
- º Los Civiles del Ministerio de Defensa Nacional y la Policia Nacional vinculados antes de la Vigencia de la Ley 100/93.
- º Los miembros no remunerados de las corporaciones publicas.
- º Los Servidores Publicos de ECOPETROL y los Pensionados de la misma.
- º Los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y Servidores Publicos de la Educacion Superior

SAP 45/284401 ✓ 22-03-2018

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17347292		ORDOÑEZ GALINDO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 146 No. 7 F - 80 Apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E	8105163	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-02	2018-02	315338187	8476240689	I	2018/02/21	2018/02/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
				1	$256,000	$0	$0	$256,000
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$8,400	$0	$0	$8,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$200,000	$0	$0	$200,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1					
TOTAL				1	$464,400	$0	$0	$464,400

PAGADO

Scanned by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17347292		ORDOÑEZ GALINDO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 146 No. 7 F - 80 Apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8105163	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-02	2018-02	315338187	8476240689	I	2018/02/21	2018/02/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No	Identificacion		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	17347292	ORDOÑEZ MAURICIO							X											25-14	30	$1,600,000	$256,000	MIN001	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$8,400	0	$0	$0	No	$464,400
Total	Afiliados(1)																						$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0		$464,400

Scanned by CamScanner